Universidad Veracruzana

2021-2025

Centro de Idiomas
RegiónVeracruz

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2025
Por una transformación integral

Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de la
Entidad Académica

Pladea
2021-2025

Centro de Idiomas y de Autoacceso

Región: VERACRUZ

Titular:

Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa

7 de febrero de 2023

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Universidad Veracruzana

Dr. Martín Aguilar Sánchez
Rector

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Secretario Académico

Mtra. Lizbeth M. Viveros Cancino
Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Dr. Rubén Edel Navarro
Vicerrector Región Veracruz

Dr. Mario Oliva Suárez
Director General de Relaciones Internacionales

Mtra. Adriana Victoria Abad Florescano
Directora de Centros de Idiomas y de Autoacceso

Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa
Coordinadora del Centro de Idiomas y Centros de Autoacceso

Participantes

Lic. Rosa Sampieri Marini- Administradora

Dra. Mariza Guadalupe Méndez López
Coordinadora de la Maestría en Enseñanza del Inglés

Mtra. Rosa Elena Vega Murillo
Encargada del Centro de Autoacceso del Centro de Idiomas.

Dra. Asunción Coutiño Clemente
Encargada del Centro de Autoacceso USBI y enlace de Inclusión

Dr. Frank Ramírez Marín
Consejero Maestro

Coordinadores de Academia:
Mtro. César Escobar Santos
Mtra. Jacqueline Evelia Tiburcio Barwis
Mtra. Mabel Jiménez González
Mtra. Fenfei Wang
Dra. Adriana Padilla Zamudio

Colaboradores administrativos:
Mtra. Karla Gabriela Suárez Méndez

Lic. Juan Carlos Villa Mendieta

Dra. Luz Edith Herrera Díaz
Enlace de Investigación

Dra. Vilma Arely Vázquez Morales
Enlace de Unidad de Género e Interculturalidad

Dra. Gloria del Rocío Ibargüen Ramón
Enlace de Sustentabilidad y Coordinadora del Área de Formación Básica General del Centro de Idiomas.

Dra. Renata Capi Bustamante
Enlace de Psicopedagogía

Dra. Heidy Yelni Díaz Oviedo
Enlace de Protección Civil, Internacionalización y Tutorias.

Dra. Claudia Andrea Durán Montenegro
Enlace de Vinculación y Coordinadora de la academia de 4 habilidades.

Dra. Alicia Marcela Rendón Castro
Enlace del Programa de Salud Integral

Dra. Josefa Amelia Jiménez López
Enlace de Educación Continua

Datos de Contacto
Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa
celsanchez@uv.mx
Av. S.S. Juan Pablo II, esq. Reyes Heroles Col. Fracc. Costa Verde C.P.94294
Boca del Río, Veracruz, MEXICO
Conmutador: (229) 7752000
Extensión: 22029- 22218
www.uv.mx/veracruz/civ

INDICE

PRESENTACION 2
INTRODUCCION 3
DIAGNOSTICO 4
PLANEACIÓN 10
EJES, TEMAS, METAS, ACCIONES E INDICADORES
EJE I. DERECHOS HUMANOS 15
EJE 2. SUSTENTABILIDAD 28
EJE 3. DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA 43
EJE 4. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO 57
EJE 5. DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS 60
EJE 6. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL 66
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 71
CONCLUSIÓN 72
ANEXO 1 73
REFERENCIAS 75

REGIÓN VERACRUZ

PRESENTACIÓN

Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa

Coordinadora del Centro de Idiomas Veracruz

El Plan de Desarrollo de la Entidad Académica del Centro de Idiomas y de nuestros dos Centros de Autoacceso de la región Veracruz nos ofrece una visión con rutas bien diseñadas para lograr nuestras metas que se sustentan con estrategias donde el actor principal ha sido la comunidad docente y la consulta a estudiantes clave que nos han permitido fortalecer las áreas que nos competen.

Por una Transformación Integral, tal como lo marca el Programa deTrabajo 2021-2025 nos dimos a la tarea de recuperar los esfuerzos ya realizados desde la Transversalidad que nos ha caracterizado y aumentar el crecimiento, la innovación, la colaboración en equipos multidisciplinarios vinculando acciones en todos los sectores donde podamos incursionar.

El Centro de Idiomas Veracruz representa una fortaleza de nuestra región en todos los aspectos ya que estamos involucrados en la acreditación de todos los programas educativos de alguna manera y un propósito esencial es incrementar la calidad educativa del aprendizaje de lenguas a través de una capacitación permanente en las funciones sustantivas y adjetivas de todos los docentes y estudiantes interesados en ese desarrollo profesional e integral.

Este plan de desarrollo es el resultado de la participación de los integrantes de la comunidad docente y estudiantes que han cursado todos los niveles o diferentes idiomas finalizando sus bloques.

Finalmente quiero expresar mi agradecimiento a todos los que colaboraron para este plan pues es el reflejo de su compromiso con su Centro de Idiomas que cada año se posiciona más fuerte intramuros y extramuros.

INTRODUCCIÓN

En el marco del Programa de Trabajo 2021 – 2025 *Por una Transformación Integral* y del Plan de Desarrollo (Plader) de la Región Veracruz, este plan se elaboró de manera colaborativa entre la planta docente a través de sus coordinadores de academia, la administración, los Centros de Autoacceso (CAA) y la Coordinación del Centro de Idiomas Veracruz(CIV). En un esquema que va de lo general a lo particular, en el presente plan se plasman los seis Ejes con sus correspondientes temas, objetivos y metas que son relevantes a las labores que se desarrollan en el Centro de Idiomas Veracruz, dejando las acciones para ser presentadas en una Matriz al final de cada Tema.

A partir de los Temas abordados y después de una reflexión que sin duda nuestra experiencia durante la pandemia nos ha quedado, en este Plan de trabajo, se despliegan los objetivos, metas y acciones que permiten desarrollar las funciones sustantivas del Centro de Idiomas y Centros de Autoacceso de nuestra región, así como contribuir a la consecución de los Objetivos de nuestra región en particular, y de la Universidad en general. Sin duda, nuestro propósito se dirige al crecimiento y a la innovación donde el actor principal es el estudiante y su formación integral inmersos todos en esta "Transformación Integral como lo señala el Programa de Trabajo 2021-2025"

Considerando lo que toca a los seis ejes rectores, se presentan metas y líneas de acción que han sido generadas y avaladas por los coordinadores de academia y sus integrantes en esta entidad. Lo anterior con el fin de fortalecer la propia planta académica, y a su vez, favorecer no solo la formación integral del estudiante, sino el aprendizaje situado y para toda la vida. Esto se concibe a través de la implementación de innovadoras estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación basadas en la utilización de las TIC, que posibiliten lacertificación lingüística, la movilidad y con ello, la difusión de la ciencia y la cultura a nivel nacional e internacional. Este último rubro fortalecido con el acertado espacio brindado por nuestra universidad con las ocho aulas híbridas que son una fortaleza para nuestra entidad.

Eje 1: Derechos Humanos

Eje 2. Sustentabilidad

Eje 3. Docencia e Innovación Académica

Eje 4. Investigación e Innovación

Eje 5. Difusión de la Ciencia y la cultura, y extensión de los servicios.

Eje 6. Administración y Gestión Institucional.

Diagnóstico

Uno de los mayores retos del Centro de Idiomas en la región Veracruz es atender la gran demanda de cursos de lenguas derivado del interés del público y la comunidad universitaria por aprender los diferentes idiomas que se ofrecen. Esta demanda exige un crecimiento en la infraestructura ya que las aulas no son suficientes ni en cantidad ni en tamaño. Del total de 13 aulas, Contamos con dos aulas para 30 alumnos cómodos y 35 ya sin distancia entre uno y otro, tres aulas de tamaño mediano y las restantes para 15 estudiantes. Es necesaria la continua capacitación para la enseñanza híbrida, en línea o virtual no solo en el manejo de las aulas sino en las estrategias docentes congruentes con esa modalidad que permita ofrecer más cursos virtuales no solamente para estudiantes de las facultades, pero para nuestra oferta al público externo. Asimismo, se necesita insistir en una infraestructura adecuada para estudiantes con capacidades diferentes y entrenamiento para los profesores para que puedan atender con estrategias específicas estos casos dentro del aula.

Antecedentes Históricos

En 1979 nacieron los Centros de Idiomas y fueron asignados a la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria.Sin embargo, pocas eran las coincidencias con los grupos artísticos y las actividades de divulgación promovidas por esta Dirección, por lo que, en 1993, pasaron a formar parte de la Coordinación general de Extensión Universitaria cuyo enlace con los CI era una Dirección de Centros de Idiomas que se ubicó en el Centro de Idiomas de Xalapa. La función de esta dirección no era muy clara y parecía regir más al espacio donde se ubicaba, en lugar de atender una red de centros de idiomas que poco a poco se iban abriendo en todas las regiones universitarias. A pesar de este cambio de adscripción, la situación académica y administrativa era la misma: falta de definición sobre la función de los Centros de idiomas dentro de la estructura orgánica universitaria por lo que en 2013 se forma la Dirección General de Relaciones Internacionales donde finalmente la función integrada de todos los centros tiene una guía central y reconocimiento internacional.

El Centro de Idiomas Veracruz fue fundado en octubre de 1980 con el propósito de atender a la comunidad veracruzana (tanto universitarios como público general) en lo que se refiere al aprendizaje de lenguas extranjeras.

El Centro de Idiomas Veracruz (CIV) comenzó ofreciendo dos tipos de cursos de inglés: uno enfocado a la comunicación y conversación y el otro a la comprensión lectora y cursos del idioma francés,

esto en un edificio que se rentaba en el centro de la ciudad y con aproximadamente 500 estudiantes y 7 docentes de los cuales solo dos tenían estudios de licenciatura en idiomas. Posteriormente se empezaron a impartir otros idiomas tales como alemán e italiano, con gran éxito pues además de no haber más que otros dos institutos en donde se ofrecían clases de idiomas extranjeros, las cuotas que se manejaban en el CIV eran módicas, así que éste no tenía una competencia importante.

El CIV se mudó a su propio edificio en el Campus Universitario Mocambo en 1989 en donde la poblaciónestudiantil ya era de 1,800. Para ese entonces laboraban ahí 20 profesores de los cuales solo 2 contaban con la licenciatura en idiomas y otros se encontraban estudiando o ya habían obtenido licenciaturas en otras disciplinas. La población estudiantil en el CIV había aumentado significativamente y la popularidaddel mismo era notable, ya que además de tener costos muy accesibles e impartir cursos con altos nivelesde calidad y competitividad, seguía sin haber tantas ni tan diversas escuelas y/o institutos que ofrecieranclases de idiomas extranjeros.

Oferta académica

En el Centro de Idiomas, Región Veracruz, se imparten los siguientes idiomas: inglés 4 habilidades, Inglés Compresión de Textos, alemán, chino mandarín, italiano y francés.

Las distintas modalidades en que se imparten los cursos de los idiomas son:

Presencial: Con gran variedad de horarios de lunes a sábados, e impartidos por maestros con amplia experiencia y capacitación en la enseñanza-aprendizaje de idiomas	**Autoaprendizaje**: con horarios flexibles que se adaptan a las necesidades y preferencias de los estudiantes, asistidos por asesores en los Centros de Auto acceso, que guían a quienes optan poresta modalidad y promueven el aprendizaje autónomo.
Multimodal: Se imparte conjugando las modalidades presencial y virtual, apoyándose en la plataforma de EMINUS, para los cursos de inglés III Básico e Inglés I Intermedio para el área económico- administrativa.	**Virtual** (en línea): se imparte para las EE de Inglés I y II del AFBG, apoyándose en la plataforma de EMINUS. -**Híbrida**. Se imparte conjugando las modalidades presenciales y en línea en un horario definido, teniendo lugar en aulas híbridas, una opción para incrementar la oferta educativa haciéndola llegar a aspirantes dentro y fuera de la región

Inglés y francés se imparten en los niveles: Básico, Intermedio y Avanzado, cada uno de ellos comprendido por 3 cursos. En estos idiomas se capta la mayoría de la población que se atiende en el CIV.

Italiano se imparte en los niveles: Básico, Intermedio y Avanzado, cada uno de ellos comprendido por 3cursos.

Alemán se imparte en los niveles: Básico e Intermedio, cada uno de ellos comprendido por 3 cursos.

Inglés Compresión de Textos y Chino Mandarín, se imparten en nivel Básico, comprendido en 3 cursos únicamente.

Cada nivel (Básico, Intermedio y Avanzado) consta de 225 hrs. cada uno, permitiendo que se observen metas a corto y mediano plazo y motivando así a la conclusión de los mismos. Todos los cursos hacen uso de herramientas tecnológicas (computadoras, Internet, software, plataformas, equipos electrónicos, etc.) y se basan en programas que se apegan a las normas y requisitos del Marco Común Europeo, apuntando hacia la certificación de la competencia lingüística del idioma seleccionado, por medio de exámenes como: Exaver, Cambridge, TOEFL, DELF, CILS, ÖSD, etc.

Actualmente el Centro de Idiomas, Región Veracruz, atiende en promedio 2400 estudiantes en cursos dePúblico general y AFEL en cada uno de los periodos semestrales (Febrero – Julio y Agosto – Enero), de los cuales alrededor del 39% son alumnos de la universidad Veracruzana de las distintas facultades de laregión Veracruz, en su mayoría del área económico-administrativa, donde requieren de la acreditación del idioma inglés, cursando las EE de inglés III Básico e Inglés I Intermedio. Y aproximadamente el 61 % corresponde al público externo que pueden ingresar a partir de los 16 años de edad. A su vez también se atiende al Área de Formación Básica General (AFBG) en las EE de Inglés I e inglésII, alrededor de 1000 estudiantes, en cada uno de los periodos semestrales (Febrero – Julio y Agosto – Enero), de las distintas facultades de la región Veracruz-Boca del Río, en las modalidades presencial, autónomo, multimodal y virtual.

En los cursos de AFBG de Inglés I y II que se imparten en el CIV no ha habido incremento debido a que la oferta de los grupos se ha mantenido constante para atender esta área. Se realizan cursos en los periodos intersemestrales de verano e invierno de inglés III básico e Inglés I Intermedio para la atención de los alumnos del área económico-administrativa con un promedio de 50 alumnos por nivel.

Se realizan transferencias de calificaciones y créditos para los alumnos de facultades que lo solicitan parasus áreas de AFBG y AFEL, por exámenes de Certificación (Exaver, Cambridge, Toefl IBT, DELF) o por cursos realizados en los Centros de Idiomas de la Universidad Veracruzana y Delex.

Actualmente se atiende aproximadamente 1000 solicitudes por periodo semestral, de las cuales, en promedio, el 20% son por exámenes de Certificación Exaver, el 1% son por otros exámenes de certificación (Cambridge, Toefl IBT, DELF) y 79% son por cursos de público general realizados por los alumnos universitarios.

Se apoya en la aplicación de los exámenes de competencias del AFBG de las EE de Inglés I e Inglés II, en la aplicación de exámenes de Exaver, II y III, Exámenes de Certificación de Compresión de Textos para el área del sector Salud y otras áreas, exámenes de clasificación.

Exámenes de Certificación

El Centro de Idiomas, Región Veracruz, ofrece certificaciones lingüísticas como parte de los servicios con los que cuenta. En este sentido, el CIV es centro aplicador de los exámenes Exaver y examende comprensión de textos en inglés para médicos y otras áreas, y el examen de certificación en italiano CILS. Actualmente se está trabajando un acuerdo de colaboración para continuar siendo centro aplicador del CILS (certificación del italiano de la Universidad de Sienna) y podemos decir que tenemos el 80% de avance.

Respecto a la certificación Exaver es importante mencionar que existe una importante demanda en laregión, la cual incluye instituciones privadas que requieren el servicio. Para atender dicha demanda se cuenta en el CIV con: 21 profesores aplicadores de Exaver I y 22 profesores aplicadores de Exaver II y 19 profesores aplicadores Exaver III. Lo anterior nos distingue como centro evaluador, ya que incrementamos a más profesores que están capacitados para cubrir los servicios requeridos. A pesar de contar con algunas certificaciones de competencia lingüística no se cuenta con cursos de preparación para exámenes de certificación como Exaver, Cambridge, DELF, ÖSD, CILS o TOEFL. Dichos cursos podrían se impartidos idealmente por maestros certificados como examinadores de las lenguas que imparten.

Sin embargo, una de las limitantes ha sido que no podemos ofrecer cursos de los que no hay programa, por lo que es necesario contar con profesores que participen en la elaboración de los mismos. Una vez más se debe mencionar que al no tener cubierta nuestra planta de PTC y las horas de nuestros profesores los obligan a comprometerse con otras instituciones es difícil que esto pueda lograrse a mediano plazo.

Infraestructura

El Centro de Idiomas cuenta con una infraestructura que requiere atención para un crecimiento de calidad Y que facilitarían en gran medida el logro de las metas. Contamos con 13 aulas de las cuales 8 son híbridas y con capacidad para diferentes números de estudiantes que oscilan entre 15 y 30.

Una fortaleza de nuestro Centro de Idiomas son sus 2 Centros de Auto acceso. Dentro de la misma infraestructura tenemos 4 cubículos para Profesores de Tiempo completo que comparten y 1 que hospeda a la Maestría en Enseñanza del Inglés, 1 sala de maestros. 1 área administrativa con 2 oficinas (coordinación y administración).

Personal Académico

En cuanto al personal académico del CIV (docentes, asesoras, técnicos académicos, instructores académicos) contamos con personal capacitado donde el 99% ha realizado estudios de licenciatura y especialidad y de éstos el 70% han hecho estudios de Maestría y 20% de Doctorado (mayormente en Educación), de los cuales dos son PRODEP y 1 perfil deseable, 2 SNI y un candidato. Actualmente un buen número de docentes está en proceso de titulación para doctorado y otros ya se encuentran cursando uno. Desafortunadamente, el hecho de contar con académicos que han estudiado posgrados no se ha reflejado en la formación de Cuerpos Académicos ya que nos limita que no cuentan con tiempo completo, se realizan investigaciones por parte de maestros que imparten ponencias pero que tampoco cuentan con un tiempo completo. El aprovechamiento de becas e intercambios (nacionales o internacionales) es un área de oportunidad que deberá tener nuestra atención. A partir del año 2013 dos profesoras adscritas al CIV hicieron uso de las becas de intercambios internacionales; sumándose a una que ha obtenido una beca Prodep al extranjero.

Podemos agregar que más de 10 profesores han participado con ponencias a nivel nacional promoviendo las oportunidades de actualización y formación académica. Cabe mencionarque de acuerdo al perfil académico de los profesores existe la posibilidad de conformar por lo menos un Cuerpo Académico para que lleve a cabo investigaciones relevantes y pertinentes a las diversas problemáticas en los centros de idiomas y a aquellos tópicos que se relacionen con la enseñanza- el aprendizaje y evaluación de idiomas en el mundo de hoy; esto nos lleva también a pensar en una re-ingeniería de los espacios ya sea de incrementar los cubículos o distribuirlos para que los profesores de tiempo completo realicen estas tareas; y promover aún más las becas e intercambios a nivel nacional e internacional entre

el personal académico. Contamos con 4 técnicos académicos de tiempo completo, 3 instructores académicos de tiempo completo y 20 profesores por asignatura.

Personal administrativo

En lo que se refiere al personal administrativo, se cuenta con una encargada de la administración, 2 secretarias de confianza, un oficial y un personal eventual, del personal de SETSUV de las cuales solo 3 son secretarias para atención a ventanilla en turnos matutinos y vespertinos, que ya no son suficientes para atender a los aproximadamente 3500 estudiantes que asisten al CIV por periodo y a los 62 académicos que laboran aquí entre profesores de asignatura y eventuales. A pesar de que han tomado cursos y talleres de actualización relacionados con sus labores (manejo de SIIU, SISPER), varios de ellos no han podido avanzar en la misma medida en que han avanzado los sistemas y la tecnología. Esto ha repercutido en tomar más tiempo para entender los procesos de la mayoría de los trámites administrativos y algunas veces en sobrepasar la fecha límite de las tareas en tiempo y forma.

De suma importancia es el trabajo de la coordinación; sin embargo, son tantas las actividades administrativas, que se complica mucho el armonizar adecuadamente las académicas que son las sustantivas, esto es un área de oportunidad para el buen funcionamiento del Centro de Idiomas. En vista de la situación antes descrita, cabe mencionar que cada vez se hace más indispensable la contratación de un académico que pudiera fungir como un secretario académico (como se da en las facultades); o dar una compensación a los técnicos académicos que ahora realizan el seguimiento escolar y manejan la plataforma MOFAI para que asuman esta función. La renovación de la planta administrativa es un punto estratégico, así como la contratación de por lo menos otras dos secretarias (confianza) u oficiales (SETSUV) pues nuestros servicios se dan hasta los sábados y un Instructor Académico para los Centros de Autoacceso, para que así la distribución del trabajo permita que se avance y se cumpla en tiempo y forma, haciendo más eficiente el servicio a la comunidad universitaria

PLANEACIÓN

MISIÓN

El Centro de Idiomas Veracruz, es una dependencia educativa de carácter público perteneciente ala Universidad Veracruzana. Ofrece cursos de diferentes idiomas extranjeros en diversas modalidades alos estudiantes matriculados en diversos programas educativos y al público general. A través de estos, se busca contribuir, en el primer caso, a la formación integral de los universitarios mediante la inclusión de un panorama internacional e intercultural, y en el segundo caso, proporcionar herramientas a la comunidad veracruzana que les permita competir más eficientemente en un mundo globalizado a través del aprendizaje de una lengua extranjera o la certificación de sus competencias lingüísticas.

VISIÓN

El Centro de idiomas Veracruz se habrá posicionado como la entidad académica prestigiada en la enseñanzade lenguas extranjeras en la localidad. La capacitación constante de sus profesores quienes contarán concertificaciones de dominio del idioma que impartan y el uso de recursos tecnológicos de punta, permitirán que los estudiantes desarrollen competencias lingüísticas en diversas modalidades. Esto permitirá que los estudiantes tengan acceso a mejores opciones en el ámbito laboral, social y educativo, y de esta manera contribuyan al desarrollo del estado.

I Fortalezas

- Se cuenta con una excelente ubicación, misma que permite contar con la posibilidad de ofrecer tarifas competitivas en la región, además contamos con los mejores profesores de la ciudad debidamente preparados en la materia.
- Contar con docentes preparados académicamente, en su mayoría con estudios de doctorado.
- Contar con dos maestras son SNI, un perfil deseable, 9 PTC están en productividad, 4 maestros por asignatura en productividad.
- Contar con el equipo y las instalaciones adecuadas logrando el reconocimiento de la sociedaden la enseñanza del inglés, francés y chino.

Por otra parte, contar con programas de estudio avalados por la universidad y su respaldo académico nos consolida y nos brinda la opción de proveer con diplomas y constancias con valor curricular.

- Expedición de constancias y diplomas por termino de cada bloque por idioma con un valor de 225 hrs. cursadas.
- Certificaciones de los idiomas inglés, alemán e italiano.
- Examen de certificación en italiano, CILS (realizar renovación de firma de convenio).
- Contamos con programas de apoyo al estudiante (PAFI, Clubs de conversación)
- Ser una opción asequible para muchas familias.
- Eventos al público en general y al estudiantado promoviendo el uso del idioma objetivo, en actividades fuera del aula.
- Contar con personal altamente capacitado en la impartición de cursos de comprensión lectora TBAS.
- Se realizan 4 aplicaciones de exámenes de acreditación de comprensión de textos en varias áreas.
- Flexibilidad de gestión al impartir cátedras, herramientas de enseñanza adecuadas.

El centro de idiomas cuenta con muchas áreas de oportunidad, desde los cursos dirigidos a grupos específicos, así como público en general. Se busca cubrir necesidades lingüísticas y/o que pueden resultar del mejoramiento de la praxis docente, siendo así también la intención de mejorar alguna habilidad además de compartir talentos y habilidades de algunos profesores.

Transversalidad:

El área de vinculación, hemos estado trabajando con diferentes proyectos, mismos que enfatizan el compromiso de los académicos y los estudiantes por servir a nuestra comunidad. De manera conjunta, con el gobierno municipal, estatal y de instituciones privadas, se ha podido lograr el desarrollo de actividades y proyectos que promueven nuestra vigencia como centro de idiomas.

El Centro de Idiomas es inclusivo otorgando el derecho que todos los alumnos tienen a la educación y a nuestros servicios que como Centro de Idiomas otorgamos. Se tiene un gran cuidado de que todo alumno pueda tomar nuestros cursos independientemente de cualquier discapacidad.

Promovemos el aprendizaje significativo, con actividades sustantivas y adjetivas bien diseñadas atendiendo tanto contenidos de los programas como temáticas institucionales.

Apoyo al estudiante:

- Algunos esfuerzos individuales se han sumado en apoyo a las diferentes actividades realizadas y han sumado el apoyo y entusiasmo de los profesores y estudiantes.
- Necesidad por parte de los estudiantes de una segunda y tercera lengua para movilidad.Posibilidad de ofertar cursos autónomos para dar mayor servicio a la comunidad.
- Uso de TIC para hacer frente a la postpandemia.

II.AREAS DE OPORTUNIDAD:

- Ampliar la oferta académica a una enseñanza de acuerdo a las necesidades profesionales de los estudiantes.
- Continuar la atención a estudiantes universitarios en sus dos primeros niveles básicos (AFBG).
- Incrementar la movilidad nacional e internacional para estudiantes universitarios, y académicos apoyándolos en la preparación del mismo.
- Ofertar horarios y niveles congruentes con el avance de la programación, creando mayor disponibilidad.
- Acuerdos con escuelas e instituciones de trabajo para ofertar tanto el examen CILS.
- Creación de cursos en completamente en línea, logrando incrementar matricula de manera semestral. o
- Aumentar los salones de clases.
- Ofrecer otros niveles después de IAVA (dirigidos a una habilidad en específico o cursos ESP)
- Ofrecer cursos de preparación para exámenes como Exaver, CILS y Certificación de textos médicos.
- Implementar anualmente cursos para ayudar a la educación integral enfocados en el desarrollo de logrando incrementar la matricula a través de una amplia difusión de la oferta de la entidad
- Promoción y difusión de los cursos de comprensión lectora TBAS y de sus exámenes de certificación.
- Mejorar instalaciones para que ofrezcan una mayor inclusión, específicamente mejorar el tamaño de los sanitarios, una rampa que les permita subir al segundo piso cuando tienen alguna discapacidad que les dificulta la movilidad.

III. AMENAZAS:

- Escuelas privadas que ofrecen cursos en cualquier fecha y horario.
- La contratación de otros profesores en otras escuelas por medio tiempo.
- Atención al público en horarios sabatinos, ya que no se cuenta con personal ese día.

- Falta de flexibilidad de movilidad de nuestros profesores a las empresas, que requieren nuestros servicios.

- Falta de presupuesto para la capacitación de nuevos profesores, presupuesto limitado para asistir acursos, conferencias etc.

II. PROPUESTAS:

- Buscar el apoyo de la coordinación regional y estatal para formalizar talleres y cursos de actualización para todo el personal. Además de solicitar el apoyo de la facultad de ciencias de la comunicación para la realización de videos, capsulas informativas y sketches que se puedan proyectar a modo difusión en diferentes puntos de la ciudad.

- Buscar patrocinadores, para promover los cursos y actividades dentro de la institución.

- Obtener textos de acuerdo a las áreas profesionales que requieran los estudiantes y aplicarlos en los cursos.

- Que se dé mayor énfasis e importancia a la licenciatura en lengua inglesa como principal formadora profesional en los académicos. Cabe hacer mención que la licenciatura dura cinco años y maestría o doctorado solo dos.

- Aumentar el número de horas base para dar continuidad a los cursos que se ofrecen.

- Crear material para italiano en el Centro de autoacceso de idiomas.

- Visitar bachilleratos y Universidades de la zona conurbada Veracruz-Boca del Rio-Medellín para promocionar el Centro de idiomas con alumnos de 16 años en adelante (3er semestre en adelante)

- Promocionar de manera presencial los distintos idiomas en las facultades de la universidad.

- Fomentar la movilidad académica y estudiantil nacional e internacional.

- Promover los cursos con exposiciones, divulgación de los eventos y actividades que se promueven al interior.

- Incrementar la matrícula y eficiencia terminal de la MEILE.

- Visitar las dependencias que requieren dicho requisito para la promoción y difusión de los cursos deTBAS.

Eje I

DERECHOS HUMANOS

EJES, TEMAS, METAS, ACCIONES E

INDICADORES

EJE I. DERECHOS HUMANOS

Tema.1.1 Equidad de Género y diversidad sexual

Objetivo

1.1.1 Fomentar la perspectiva de igualdad de género y en la comunidad estudiantil, docente y administrativa, del centro de idiomas con el propósito de promover, proteger y garantizar derechos y espacios con equidad, igualdad coadyuvando a lograr una sociedad libre de violencia.

Meta

1.1.1.1. Lograr al 2025, que el 100% de las quejas de violencia, acoso y hostigamiento, sean canalizadas con el propósito de garantizar el derecho a la educación libre de violencia.

Acciones

1.1.1.1.1 Difusión entre la comunidad universitaria el actual protocolo de atención a la violencia de género

1.1.1.1.2 Implementación de estrategias para el manejo de conflictos adoptando resoluciones que promuevan una cultura de la paz y la no violencia.

1.1.1.1.3 Desarrollo de campañas y talleres de sensibilización permanentes que promuevan las buenas prácticas para prevenir la violencia de género y la discriminación, respeto a la diversidad entre la comunidad estudiantil del CIV.

1.1.1.1. 4 Difusión a través de campañas en redes y medios para la concientización y prevención de los riesgos a la integridad personal desde la perspectiva de género, intercultural e interseccional.

Meta

1.1.1.2. Contar para el 2025, con cinco publicaciones en redes que partan de la coordinación regional conforme a criterios constitucionales y convencionales para atender los diversos casos y que coadyuven a promover mediante acciones de formación y regulación la igualdad y equidad entre los miembros de la comunidad universitaria.

Acciones

1.1.1.2.1 Promoción de la participación de la Comunidad Universitaria del centro de idiomas en la formulación de los diversos documentos, tales como diagnósticos, encuestas, instrumentos, modelos y su aplicación.

1.1.1.2.2 Apoyo en la realización de actividades de capacitación y sensibilización con charlas a la comunidad del centro de idiomas y público en general en materia de perspectiva de género y sensibilización de las violencias de género, la prevención, atención y su erradicación.

Metas

1.1.1.3. Dar visibilidad al reglamento de Unidad de Género en los distintos reglamentos y lineamientos dentro del Centro de Idiomas región Veracruz.

Acciones

1.1.1.3.1 Colaboración y participación de la comunidad del Centro de Idiomas para la creación de los diversos documentos, reglamentos y lineamientos con perspectiva de género en la entidad académica.

1.1.1.3.2 Asesoramiento y guía a la comunidad académica en los diversos temas relacionados con la unidad y equidad de género.

Tema 1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación

Objetivo

1.3.1 Promover la igualdad de género y la inclusión y no discriminación en el Centro de Idiomas y Auto Acceso.

Meta

1.3.1.1. El Centro de idiomas al 2025 contará con tres áreas inclusivas y atenderá necesidades que enriquecerán los accesos y brindará la oportunidad a toda la comunidad estudiantil que lo requiera.

Acciones

1.3.1.1.1

Canalización a la comunidad académica a través del asesoramiento por parte del enlace de inclusión y psicopedagógico para brindar el apoyo al solicitante.

1.3.1.1.2 Contribución permanente dando un mejor servicio con la infraestructura adecuada en beneficio de la comunidad estudiantil y académica.

1.3.1.1.3 Invitación a académicos o a miembros de la cátedra Mahatma Gandhi para abordar temas relacionados al eje de la cultura de la paz.

1.3.1.1.4 Promoción de actividades en diferentes idiomas.

1.3.1.1.5 Registro y participación en las diversas actividades realizadas.

1.3.1.1.6 Evaluación mediante encuestas de satisfacción las actividades ofrecidas.

Tema 1.8. Internacionalización solidaria.

Objetivo

1.8.1 Promover la integración de la dimensión internacional y multicultural en los contenidos y formas de impartición de los programas de idiomas extranjeros y posgrado

Metas

1.8.1.1 lograr al 2025 la Certificación de al menos 3 nuevos profesores en EXAVER o en competencias delCentro de Idiomas.

Acciones

1.8.1.1.1 Promoción y difusión de la certificación de competencias lingüísticas de los académicos a ser reconocidos con calidad internacional.

1.8.1.1.2 Difusión del examen de certificación de inglés EXAVER a la comunidad universitaria en sustres diferentes niveles

1.8.1.1.3 Evaluación mediante encuestas de satisfacción los procesos de certificación.

MATRIZ DE OBJETIVOS, METAS Y ACCIONES

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso (anual)				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
1.Derechos Humanos	1.1Equidad de género y diversidad sexual	1.1.1.1 Contar al 2024 con 10 documentos que coadyuven a promover mediante acciones de formación y regulación institucional la igualdad y la equidad entre los miembros de la comunidad universitaria.	1.1.1.1.1 Integración en el proyecto de Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana de los principios de igualdad, equidad y de la prohibición de la discriminación, así como la garantía de aplicación de la perspectiva de género en las funciones sustantivas y adjetivas universitarias.	1.1.1. Promover la perspectiva de igualdad de género y en la comunidad estudiantil, docente y administrativa del centro de idiomas, con el propósito de promover, proteger y garantizar derechos y espacios con equidad, igualdad coadyuvando a lograr una sociedad libre de violencia.	1.1.1.1. Lograr al 2025, que el 100% de las quejas de violencia, acoso y hostigamiento sean canalizadas con el propósito de garantizar el derecho a la educación libre de violencia.	1	2	1	1	**1.1.1.1.1** Difusión entre la comunidad universitaria del actual protocolo de atención a la violencia de género. **1.1.1.1.2** Implementación de estrategias para el manejo de conflictos adoptando resoluciones que promuevan una cultura de la paz y la no violencia. **1.1.1.1.3** Desarrollo de campañas y talleres de sensibilización permanentes que promuevan las buenas prácticas para prevenir la violencia de género y la discriminación, respeto a la diversidad entre la comunidad estudiantil del CIV. **1.1.1.1.4** Difusión a través de campañas en redes y medios para la concientización y prevención de los riesgos a la integridad personal desde la perspectiva de género, intercultural e interseccional.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso (anual)				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		1.1.1.2 Atender cada año el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento con el propósito de garantizar el derecho a una educación libre de violencia de las mujeres , hombres y personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+	1.1.1.2.1 Instauración de procedimientos rápidos y sencillos, conforme a criterios constitucionales y convencionales, para atender los casos de acoso, hostigamiento y, en general de violencia de género en contra de mujeres y de personas de la comunidad LGBTTTIQ+ 1.1.1.2.2 Elaboración e implementación de procesos de justicia restaurativa, en el marco de la normativa universitaria, para la resolución de casos de acoso, hostigamiento, discriminación o violencia en contra de los miembros de la comunidad universitaria.		1.1.1.2 Contar al 2025 con cinco publicaciones en redes que partan de la coordinación regional conforme a criterios constitucionales y convencionales para atender los diversos casos y que coadyuven a promover mediante acciones de formación y regulación institucional la igualdad y la equidad entre los miembros de la comunidad universitaria.	2	1	1	1	**1.1.1.2.1** Promoción de la participación de la Comunidad Universitaria del centro de idiomas en la formulación de los diversos documentos, tales como diagnósticos, encuestas, instrumentos, modelos y su aplicación. **1.1.1.2.2** Apoyo en la realización de actividades de capacitación y sensibilización con charlas a la comunidad del centro de idiomas y público en general en materia de perspectiva de género y sensibilización de las violencias de género, la prevención, atención y su erradicación.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso (anual)				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		1.1.1.3 A partir del 2023 contar con un sistema institucional de información estadísticas en materia de género y diversidad sexo, genérica con el propósito de tomar decisiones institucionales con perspectiva de género.	1.1.1.3.1 Diseño de un modelo para la recuperación de datos estadísticos en materia de género y diversidades sexo genérica. 1.1.1.3.2 Elaboración de un sistema informático para el análisis de los datos recuperados mediante el sistema institucional de información estadística en materia de género y diversidad sexo genérica. 1.1.1.3.3 Aplicación de instrumentos a la comunidad universitaria para la generación sobre violencia de género, factores que influyen en esta y sus manifestaciones, para su atención focalizada.		1.1.1.3 Al 2024 re- Diseñar y Dar visibilidad al Reglamento de Unidad de Género en los distintos reglamentos y lineamientos dentro del Centro de idiomas región Veracruz.			1		**1.1.1.3.1** Colaboración y participación de la comunidad del Centro de Idiomas para la creación de los diversos documentos, reglamentos y lineamientos con perspectiva de género en la entidad académica. **1.1.1.3.2** Asesoramiento y guía a la comunidad académica en los diversos temas relacionados con la unidad y equidad de género.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso (anual)				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
	Tema 1.2: Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendiente y comunidades equiparables.	Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos De licenciatura y posgrado promuevan el enfoque intercultural	1.2.1.1.1 Desarrollo de un Modelo Educativo Institucional que transversalice los derechos humanos, el enfoque intercultural y la sustentabilidad en los planes y programas de Estudio de licenciatura y posgrado.	1.2.1 Promover la igualdad de género y la inclusión y no discriminación en el Centro deIdiomas y AutoAcceso.	1.2.1.1. El Centro de idiomas es una institución educativa inclusiva que da la oportunidad toda la comunidad estudiantil que lorequiera.					1.2.1.1.1 Canalización a la comunidad académica a través del asesoramiento por parte del enlace de inclusión y psicopedagógico para brindar el apoyo al solicitante. 1.2.1.2 Contribución mejor adel servicio con la infraestructura adecuada en beneficio de la comunidad estudiantil y académica.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso (anual)				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
	Tema 1.3: Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación	1.3.1.1. Diseñar e implementar a partir del 2023 un programa de apoyos específicos y acciones afirmativas para estudiantes que pertenezcan agrupos vulnerables	1.3.1.1.1Emisión de tres convocatorias anuales en las que se precisen las acciones afirmativas a implementar para el beneficio de estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica de la Universidad Veracruzana y los requisitos que deberán satisfacerse según estas. 1.3.1.1.2 Aseguramiento, mediante el Programa Universitario de Educación Inclusiva, del acceso e inclusión de personas en situación de discapacidad al interior de la comunidad universitaria a fin de guiar, acompañar y atender las necesidades específicas de cada uno de los estudiantes con relación a apoyos educativos y estrategias inclusivas	1.3.1 Promover la igualdad de género e inclusión y no discriminación en el Centro de Idiomas y auto acceso.	1.3.1.1 El centro de Idiomas al 2025,se contara con tres áreas inclusivas que enriquecerán los accesos y brindará la oportunidad a toda la comunidad estudiantil que lo requiera.				3	1.3.1.1.1 Canalizar a la comunidad académica a través del asesoramiento por parte del enlace de inclusión y psicopedagógico para brindar el apoyo al solicitante. Contribuir permanentemente dando un mejor servicio con la infraestructuraadecuada en beneficio de la comunidad estudiantil y académica. **1.3.1.1.3** Invitar a académicos o a miembros de la cátedra Mahatma Gandhi para abordar temas relacionados al eje de la cultura de la paz. **1.3.1.1.4** Promover actividades en diferentes idiomas. **1.3.1.1.5** Registrar y participar en las diversas actividades realizadas. 1.3.1.1.2 Evaluar mediante encuestas de satisfacción las actividades ofrecidas.

			diversificadas, desdela convocatoria de ingreso y el examen de admisión hasta el egreso de la Universidad. 1.3.1.1.3 Apoyo a por lo menos el uno por ciento de los aspirantes a ingresar a la Universidad Veracruzana, con una acción afirmativa de exención del pago de arancel de examen de admisión, para jóvenes en vulnerabilidad socioeconómica							

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso (anual)				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
	Tema 1.5: Arte y creatividad	1.5.1.1 Diseñar e implementar a partir del 2022 un plan para el fortalecimiento y la descentralización de las actividades artísticas y culturales para la formación humanista e integral de los estudiantes.	1.5.1.1.1 Aseguramiento a los grupos artísticos universitarios de los implementos requeridos para llevar a cabo sus labores y para desplegar, con pleno respeto, su capacidad creadora. 1.5.1.1.2 Desarrollo de un festival artístico anual en el que se dé difusión a la música popular, en coordinación con los ayuntamientos y el gobierno del estado. 1.5.1.1.3 Reconocimiento y celebración de los aniversarios de los grupos artísticos universitarios. 1.5.1.1.4 Otorgamiento de un premio anual para reconocer los proyectos artísticos socialmente comprometidos.	1.5.1. Fortalecer a las artes, la cultura y la creatividad como elementos que contribuyen a la formación humanista e integral de los estudiantes y de la sociedad en general, con la edificación de comunidades de paz, de respeto a los derechos humanos y comprometidas con la sustentabilidad						1.5.1.2.1 Realización de un programa en colaboración con los municipios de la región para presentaciones artísticas en diferentes espacios municipales. 1.5.1.2.2 Atención de las solicitudes de formalización de alianzas para incrementar espacios para presentaciones. 1.5.1.2.3 Establecimiento de vinculación con el sector productivo y la sociedad civil organizada para la adecuación de espacios para actividades artísticas y culturales. 1.5.1.3.1 Vinculación con el área de Artes para el desarrollo e integración de la unidad de artes de la región Veracruz. Elaboración de la fundamentación y estructura organizacional para integrar launidad de artes de la región

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso (anual)				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
Tema 1.8 Internacionalización	Objetivo 1.8.1 Impulsar la certificaciones de competencias lingüisticas entre la comunidad universitaria de los diferentes PE en la región con calidad nacional e internacional.	1.8.1.3 Lograr al 2025 que al menos el 8% de los programas educativos de licenciatura y posgrado cuenten con el reconocimiento de calidad internacional.	1.8.3.2 Gestión y fortalecimiento de alianzas académicas para la creación de redes internacionales de intercambio académico, de acreditaciones y certificaciones internacionales, y de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.	1.8.1 Impulsar la certificación de competencias lingüísticas de los estudiantes y académicos a través del Examen de Certificación de Inglés EXAVER. ~~los~~	1.8.1.1 Lograr al 2025 certificación de almenos 3 nuevos profesores.			1	**2**	1.8.1.1.1 Promoción y difusión de las diferentes certificaciones de competencias lingüísticas en la comunidad universitaria. 1.8.1.1.2 Promoción de cursos de capacitación para aumentar profesores certificadores del examen Exaver. 1.8.1.1.3 Diseño y/o implementación de prácticas y estrategias que faciliten a la comunidad universitaria la preparación para la certificación de competencias lingüísticas.
				1.8.2 Aumentar la participación regional en las convocatorias de movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional mediante la implementación de programas de apoyo académico que eleven el nivel del idioma solicitado.	1.8.2.1 A partir del 2024, ofrecer un curso de inglés específico para la comunidad universitaria dos veces al año en todas las regiones			1	1	1.8.2.1.1 Diseño de un curso de inglés específico para la comunidad universitaria y público en general. 1.8.2.1.2. Registro del curso ante Desarrollo Académico en el PROFA. 1.8.2.1.3 Promoción y difusión de los programas de apoyo académicos entre la comunidad universitaria y la población en general. 1.8.2.1.4. implementación de los programas de apoyo académico en los diferentes programas educativos.

Eje 2
SUSTENTABILIDAD

EJE 2. SUSTENTABILIDAD

Tema 2.1 Riesgo y vulnerabilidad

Objetivo

2.1.1. Adecuar los cursos ofertados incluyendo la sustentabilidad sistémica como parte de la prácticapedagógica, para la formación integral del estudiante en la lengua meta en la que se imparta.

Meta

2.1.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los cursos ofertados en el Centro de Idiomas Veracruz cumplan con lo establecido en el Plan Maestro de Sustentabilidad 2030.

Acciones

2.1.1.1.1

Transversalización de temas de sustentabilidad sistemática a través de actividades y proyectos integradores en los diferentes idiomas impartidos.

2.1.1.1.2

Identificación de las necesidades y problemáticas derivados del cambio climático mediante exposiciones de temas en el idioma inglés, francés, italiano, alemán y chino.

2.1.1.1.3

Realización de Foros académicos con enfoque sustentable dirigido a y con alumnos.

2.1.1.1.4

Organización de conversatorios, círculos de diálogo, paneles y mesas redondas sobre las necesidades y problemas climáticos en nuestra Región.

Meta

2.1.1.2 Contar al 2025 por lo menos con un curso de Inglés con Propósitos específicos (ESP) relativos a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU.

Acciones

2.1.1.2.1

Integración de la comisión curricular para desarrollar un programa de estudio del curso Inglés para propósitos específicos (ESP) relativo a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU.

2.1.1.2.2

Diseño e implementación del curso ESP que aborde los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU.

2.1.1.2.3

Apertura del curso ESP con relación a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU.

2.1.1.2.4

Promoción del curso ESP en las diferentes modalidades de enseñanza (presencial, híbrida, aula invertida, en línea, virtual) con relación a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU.

Tema 2.2. Crisis Climática y resiliencia social

Objetivo

2.2.1.

Promover, a través de la docencia, investigación y vinculación, el abordaje de los diferentes problemas socio-ambientales de la región considerando los derechos humanos y cuidado al medio ambiente.

Meta

2.2.1.1

Generar a partir del 2023 por lo menos un Foro académico anual sobre cómo abordar la resiliencia social para enfrentar los problemas socio-ambientales locales.

Acciones

2.2.1.1.1

Convocatoria para la participación colaborativa de los docentes para generar el Foro académico sobre el tema de resiliencia social.

2.2.1.1.2

Difusión del Foro académico entre la comunidad universitaria y público general para conocer y concientizar sobre el tema de resiliencia social.

Tema 2.3. Biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural

Objetivo

2.3.1.

Incentivar intervenciones inter, multi y transdisciplinarias sobre biodiversidad, integridad eco-sistémica, saberes ancestrales y la salud física, mental y emocional.

Meta

2.3.1.1

Atender al 2025 el 100% de las solicitudes de iniciativas que promuevan la conservación de la biodiversidad, integridad eco-sistémica y el patrimonio bio-cultural.

Acciones

2.3.1.1.1

Establecimiento de grupos multidisciplinarios para proteger la biodiversidad del campus Mocambo.

2.3.1.1.2

Generación de un huerto medicinal urbano universitario para promover la salud física, mental y emocional de la comunidad participante.

2.3.1.1.3

Participación de la comunidad universitaria y público general en la promoción del cuidado y respeto a otras formas de vida (flora y fauna).

Tema 2.4 Estilos de vida y patrones de consumo

Objetivo

2.4.1.

Promover en la comunidad del Centro de Idiomas las buenas prácticas de consumo responsable a través de actividades integradoras para adquirir hábitos alimentarios sustentables.

Meta

2.4.1.1
Lograr al 2025 que el 100 % de la comunidad de Centro de Idiomas integren las buenas prácticas de consumo responsable y saludables a través de dos actividades al semestre.

Acciones

2.4.1.1.1

Planeación de dos actividades incluyentes que promuevan el consumo responsable y saludable en la comunidad del Centro de Idiomas.

2.4.1.1.2

Diseño e Implementación de dos actividades que integralmente concientice a la comunidad sobre su consumo y hábitos alimentarios.

2..4.1.1.3

Evaluación del impacto de las actividades que se implementaron para promover las buenas prácticas de consumo responsable y saludable.

2.4.1.1.4

Gestión de dos pláticas al año en el Centro de Idiomas acerca del consumo consciente y reutilización o reciclaje de materiales o productos de consumo cotidiano.

Tema 2.5. Calidad ambiental y gestión del campus

Objetivo

2.5.1.

Concientizar a la comunidad universitaria a través de pláticas de sensibilización para disminuir significativamente el uso de residuos sólidos.

Meta

2.5.1.1
Lograr que a partir del 2023 se implementen por lo menos dos actividades anuales para el personal y

estudiantes del Centro de Idiomas sobre el uso responsable de los residuos sólidos y la importancia de una correcta disposición de su destino final.

Acciones

2.5.1.1.1

Impartición de dos actividades anuales que permita concientizar a la comunidad de Centro de idiomas acerca del impacto de nuestros residuos sólidos.

2.5.1.1.2

Aplicación del reglamento de gestión para la Sustentabilidad para una disminución del uso de plásticos y desechables en la mayor medida durante reuniones de trabajo, eventos, actividades académicas.

Tema.2.6. Integración de políticas y enfoque regional y local

Objetivo

2.6.1

Concientizar a la comunidad del Centro de idiomas del cumplimiento de los lineamientos del plan maestro de Sustentabilidad para apegarse a las disposiciones que dicta este documento rector.

Meta

2.6.1.1

Lograr que a partir del 2023 el 100% de la plantilla docente, administrativa y de confianza de Centro de Idiomas conozca el plan maestro de Sustentabilidad.

Acciones

2.6.1.1.1

Planeación de las actividades para dar a conocer el Plan Maestro de Sustentabilidad en la comunidad del Centro de Idiomas.

2.6.1.1.2

Aplicación de las políticas del Plan Maestro de Sustentabilidad agenda 2030 en nuestra dependencia académica.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	**Tema**	**Meta**	**Acción**	**Objetivo**	**Meta específica**	**Grado de progreso (anual)**				**Acciones**
						2022	**2023**	**2024**	**2025**	
2.SUSTENTABILIDAD	Tema 2.1 Riesgo yvulnerabilidad	2.1.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado incluyan en su plan de estudios el enfoque de sustentabilidad.	2.1.1.1.3 Creación de cursos y diplomados de educación continua en modalidad MOOC (curso masivo abierto en línea) en torno a temas de sustentabilidad, medio ambiente y cambio climático.	2.1.1. adecuar los cursos ofertados incluyendo la sustentabilidad sistémica como parte de la práctica pedagógica, para la formación integral del estudiante en la lengua meta en la que se imparta	2.1.1.1 para el 2025, Lograr que el 100% de los cursos ofertados en el Centro de Idiomas Veracruz cumplan con lo establecido en el Plan Maestro de Sustentabilidad 2030.	0	20 %	30%	50%	2.1.1.1.1 Transversalización de temas de sustentabilidad sistemática a través de actividades y proyectos integradores en los diferentes idiomas impartidos. 2.1.1.1.2 Identificación de las necesidades y problemáticas derivados del cambio climático mediante exposiciones de temas en el idioma inglés, francés, italiano, alemán y chino. 2.1.1.1.3 Realización de Foros académicos con enfoque sustentable dirigido a y con alumnos. 2.1.1.1.4 Organización de conversatorios, círculos de diálogo, paneles y

										mesas redondas sobre las necesidades y problemas climáticos en nuestra Región
					2.1.1.2 Contar al 2025 con un curso de Inglés con Propósitos específicos (ESP) relativos a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU.	0	0	0	1	2.1.1.2.1 Integración de la comisión curricular para desarrollar un programa de estudio del curso inglés para propósitos específicos (ESP) relativo a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU. 2.1.1.2.2 Diseño e implementación del curso ESP que aborde losobjetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU.

										2.1.1.2.3 Apertura del curso ESP con relación a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU. 2.1.1.2.4 Promoción del curso ESP en las diferentes modalidades de enseñanza (presencial, híbrida, aula invertida, en línea, virtual), con relación a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU.
	Tema 2.2 Crisis climática y resiliencia social.	2.2.1.1 Contar a partir del 2022 con un Plan de Acción Climática Institucional.	2.2.1.1.1 Creación e implementación del Plan de Acción Climática de la Universidad. 2.2.1.1.2 Participación en la elaboración y evaluación de políticas públicas relacionadas con la creación de resiliencia social frente a las amenazas generadas por los problemas socio ambientales 2.2.1.1.3 Implementación de estrategias de	2.2.1 Promover, a través de la docencia, investigación y vinculación, el abordaje de los diferentes problemas socioambientales de la región considerando los derechos humanos y cuidado al medio ambiente	2.2.1.1 Generar a partir del 2023 por lo menos un Foro académico anual sobre cómo abordar la resiliencia social para enfrentar los problemas socio ambientales locales.	0	1	1	1	2.2.1.1.1 Convocatoria para la participación colaborativa de los docentes para generar el Foro académico sobre el tema de resiliencia social. 2.2.1.1.2 Difusión del Foro académico entre la comunidad universitaria y público general para conocer y concientizar sobre el tema de resiliencia social.

			difusión en la comunidad universitaria que permitan conocer los problemas socioambientales y promover acciones en temas de mejoramiento del medio ambiente y la sustentabilidad. 2.2.1.1.5 Cálculo de la huella hídrica y ecológica de entidades académicas y dependencias universitarias. 2.2.1.1.6 Realización de investigaciones inter, multi y transdisciplinarias, así como investigación-acción participativa para incidir sobre la gestión integrada de las cuencas del estado de Veracruz y sus recursos hídricos, la producción y el consumo de alimentos, el							

			consumo de alimentos, el consumo energético y el manejo de residuos.							
	Tema 2.3 Biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural.	2.3.1.1 Atender anualmente a partir del 2022 el 100% de solicitudes de participación en el desarrollo y la evaluación de las políticas públicas relacionadas con el patrimonio biocultural y la conservación de la agrobiodiversidad	2.3.1.1.1 Participación en la elaboración y evaluación de políticas públicas relacionadas con el patrimonio biocultural y la conservación de la agrobiodiversidad. 2.3.1.1.2 Apoyo a las solicitudes de vinculación con productores locales para la transición agroecológica de sistemas de producción.	2.3.1. Incentivar intervenciones inter, multi y transdisciplinarias sobre biodiversidad, integridad ecosistémica, saberes ancestrales y la salud física, mental y emocional.	2.3.1.1 Atender al 2025 en su totalidad las solicitudes de iniciativas que promuevan la conservación de la biodiversidad, integridad ecosistémica y el patrimonio bio-cultural.		2	2	2	**Acciones** 2.3.1.1.1 Establecimiento de grupos multidisciplinarios para proteger la biodiversidad del campus mocambo. 2.3.1.1.2 Generación de un huerto medicinal urbano universitario para promover la salud física, mental y emocional de la comunidad participante. 2.3.1.1.3 Participación de la comunidad universitaria y público general enla promoción del cuidado y respetoa otras formas de vida (flora y fauna).

	2.4 Estilo de vida y patrones de consumo.	2.4.1.1.1 Incrementar al 2025 el 20% el número de comedores, cafeterías y expendios de comida universitarios que respondan a un patrón de consumo saludable, responsable y sustentable.	2.4.1.1.1 Promoción de la incorporación de opciones saludables de alimentación en cafeterías, comedores y expendios de comida universitarios. 2.4.1.1.2 Incentivo para creación de comedores universitarios autosostenibles que ofrezcan alimentos saludables y económicos apegados a las normas de calidad e inocuidad alimentaria, con el fin de reducir los índices de obesidad y mal nutrición en la comunidad universitaria.	2.4.1.1.1 Promoción de la incorporación de opciones saludables de alimentación en cafeterías, comedores y expendios de comida universitarios.	2.4.1.1 Lograr al 2025 que el 100 % de la comunidad del Centro de Idiomas integren las buenas prácticas de consumo responsable y saludables a través de dos actividades al semestre.	1	2	2	2	2.4.1.1.1 Planeación de dos actividades incluyentes que promuevan el consumo responsable y saludable en la comunidad del Centro de Idiomas. 2.4.1.1.2 Diseño e Implementación de dos actividades que integralmente concientice a la comunidad sobre

		2.5 Calidad ambiental ygestión del campus.	2.5.1.1 Incorporara partir del año 2022 acciones sobre temas de sustentabilidad enel 100% de los planes de desarrollo de las entidades académicas y de indicadores de sustentabilidad en el nivel institucional. 2.5.1.1.3 Incorporación a los planes de desarrollo ya los programas anuales de entidades académicas y dependencias universitarias de los objetivos, acciones y resultados en materia de sustentabilidad.	2.5.1. Concientizar a la comunidad universitaria a través depláticas de sensibilización para disminuir significativamente el uso de residuos sólidos.	2.5.1.1 Lograr que a partir del 2023 se implementen porlo menos dos actividades anuales para el personal y estudiantes del Centro de Idiomas sobre el uso responsable de los residuos sólidos y la importancia deuna correcta disposición de su destino final.	0	2	2	2	2.5.1.1.1 Impartición de dos actividades anuales que permita concientizara la comunidad de Centro de idiomas acerca del impacto de nuestros residuos sólidos. 2.5.1.1.2 Aplicación del reglamento de gestión para la Sustentabilidad para una disminución del uso de plásticos y desechables en la mayor medida durante reuniones de trabajo, eventos, actividades académicas

			2.5.1.1.4 Seguimientos y evaluación por parte de la Dirección de Planeación Institucional de emparejamiento entre los planes de desarrollo y los programas anuales de las entidades académicas y dependencias universitarias con el Plan Maestros de Sustentabilidad 2030. 2.5.1.1.5 Desarrollo de una campaña permanente de comunicación universitaria sobre el papel y las acciones de las distintas instancias encargadas de la gestión de la sustentabilidad con el fin de conseguir la participación de las comunidades estudiantil, académica y administrativa.							

	Tema 2.6 Integración de políticas y enfoque regional y local.	2.6.1.1 Alternar anualmente a partir del 2022 el 100% de las solicitudes de participación en los procesos y espacios intersectoriales para el diseño y la evaluación de políticas públicas municipales y estatales relacionadas con problemas socioambientales y prioridades regionales y estatales de sustentabilidad. 2.6.1.2 Contar a partir de 2022 con un programa institucional que impulse la cultura de compra responsable considerando la disminución del impacto ambientaly el fortalecimiento dela economía regional bajo un esquema de economía social y solidaria.	2.6.1.1. Atención a las solicitudes de gobiernos municipales para contribuir al diseño de planes de desarrollo local. 2.6.1.1.2 Desarrollo de proyectos de vinculación con instituciones de educación superior y organismos nacionales e internacionales para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal. 2.6.1.1.3 Atención a las solicitudes planteadas por comunidades locales el sector privado y la sociedad civil, respecto a intervenciones de carácter formativo o de investigación sobre problemas socioambientales.	2..6.1 Concientizar a la comunidad de Centro de idiomas del cumplimiento de los lineamientos del plan maestro de Sustentabilidad para apegarse a las disposiciones que dicta este documentorector.	2.6.1.1 Lograr que a partir del 2025 el 100% de la plantilla docente, administrativa y de confianza del Centro de Idiomas conozca el plan maestro de Sustentabilidad.	25 %	50 %	75 %	100 %	2.6.1.1.1 Planeación de las actividades para dar a conocer el Plan Maestro de Sustentabilidad en la comunidad del Centro de Idiomas. 2.6.1.1.2 Aplicación de las políticas del Plan Maestro de Sustentabilidad agenda 2030 en nuestra dependencia académica.

Eje 3
DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA

EJE 3. DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA

Tema 3.1 Oferta Educativa incluyente y de calidad

Objetivo

3.1.1. Ampliar la oferta educativa y fortalecer los programas educativos para todo público.

Meta

3.1.1.1 Lograr que el 100% de la matrícula conozca la oferta educativa y la oferta en las diferentes modalidades.

3.1.1.2 Lograr al 2024 que los Centros de Auto acceso de la región cuenten con material de aprendizaje y prácticas por áreas de conocimiento

Acciones

3.1.1.1.1 Promoción de las diferentes Certificaciones de Lengua.

3.1.1.1.2 Presentación de sesiones informativas sobre certificación para los diferentes niveles e idiomas.

3.1.1.1.3 Promoción de los diferentes cursos y las diferentes modalidades que ofrece el Centro de Idiomas mediante sesiones informativas y los diferentes medios digitales, presenciales en otras escuelas, bachilleratos, universidades.

3.1.1.1.4 Difusión y oferta de cursos híbridos

3.1.1.1.5 Proseguimiento con el servicio de espacios de estudio y prácticas de los idiomas a los estudiantes presenciales del CIV.

3.1.1.1.6. Ofrecimiento de mayor flexibilidad en los Centro de auto acceso para favorecer el estudio de autoaprendizaje por medio de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales.

3.1.1.1.7 Promoción de exámenes de acreditación de la Comprensión Lectora.

3.1.1.1.8 Diseño de cursos virtuales de Educación Continua

3.1.1.1.9 Elaboración de materiales para propósitos específicos en las áreas de medicina y negocios.

3.1.1.1.10. Creación de una comisión para elaboración de material digital por área del conocimiento.

Objetivo

3.1.2. Mantener la MEILE en el PNPC

Meta

3.1.2.1. Lograr que la MEILE mantenga el grado en el PNPC de manera permanente.

Acciones

3.1.2.1.1. Aseguramiento de la calidad en cada una de las experiencias educativas que se imparten en el programa.

3.1.2.1.2. Actualización de las asignaturas denominadas optativas acorde a las necesidades de los maestrantes.

3.1.2.2.3 Ampliación de la difusión de la convocatoria anual para el ingreso de las nuevas generaciones.

Tema 3.2 Educación en línea

Objetivo.

3.2.1 Ofrecer cursos en todas las modalidades incluyendo cursos híbridos.

Meta

3.2.1.1 Contar con el 100% de los académicos en funciones de docencia capacitados respecto al aprendizaje mediado por las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales.

Acciones

3.2.1.1.1 Diseño y generación de oferta educativa en modalidad virtual, multimodal e híbrida de nuestros idiomas.

3.2.1.1.2 Optimización en el uso de aulas híbridas para mayor alcance de la oferta educativa.

Objetivo.

3.2.2 Consolidar la práctica de modalidades no convencionales en el Centro de Idiomas.

Meta

3.2.2.1 Ofrecer 8 cursos de lenguas extranjeras en modalidad hibrida por periodo en el Centro de idiomas.

Acciones

3.2.2.1.1 Capacitación de académicos del Centro de idiomas en el uso de las aulas híbridas.

3.2.2.1.2 Programación y oferta de los cursos en la modalidad hibrida.

Objetivo.

3.2.3 Diversificar la oferta educativa del Centro de idiomas y de los Centros de auto acceso.

Meta

3.2.3.1 Contar con 2 cursos en línea para el 2025.

Acciones

3.2.3.1.1 Reuniones de trabajo con las Academias estatales.

3.2.3.1.2 Diseño instruccional de cada curso.

3.2.3.1.3 Diseño de los materiales para los cursos.

3.2.3.1.4 Pilotaje de los cursos nuevos.

Tema 3.3 Apoyo al estudiante.

Objetivo

3.3.1 Disminuir el abandono y la reprobación en las EE de lengua I y II: inglés.

Meta

3.3.1.1 Ofrecer 5 Programas de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante (PAFI) por año a los estudiantes que estén en peligro de reprobar y/o en últimaoportunidad.

Acciones

3.3.1.1.1 Creación de PAFI's acorde a las necesidades de los estudiantes.

3.3.1.1.2 Validación de los PAFI's y registrarlos de ser el caso.

3.3.1.1.3 Promoción de los PAFI's al interior de las facultades.

Objetivo

3.3.2. Fortalecer el sistema de seguimiento de la trayectoria de los estudiantes de la MEILE para asegurar la eficiencia terminal.

Meta

3.3.2.1. Asegurar un índice de titulación del 100% de los estudiantes de la MEILE.

Acciones

3.3.2.1.1 Fomento en la participación de los alumnos en cursos, foros

3.3.2.1.2 Impartición de cursos de conversación en el Centro de Idiomas.

Objetivo

3.3.3. Los alumnos del Centro de Idiomas conocerán las actividades diseñadas en la oferta educativa.

Meta

3.3.3.1 El 100% de la matrícula del CIV conoce y participa en las diferentes actividades diseñadas para su formación integral.

Acciones

3.3.3.1.1 Fomento en la participación de los alumnos en cursos, foros

3.3.3.1.2 Impartición de cursos de conversación en el Centro de Idiomas.

3.3.3.1.3 Fortalecimiento de la expresión oral mediante clubes de conversación para alumnos autónomos en los Centros de auto acceso.

3.3.3.1.4 Vinculación del programa de francés con el departamento de internacionalización como apoyo para la movilidad del estudiante.

3.3.3.1.5 Atención a estudiantes universitarios en sus dos primeros niveles básicos (afbg), movilidad nacional e internacional para estudiantes universitarios.

3.3.3.1.6 Diseño de actividades innovadoras de las EE de alemán en modalidad autónoma, que posibiliten prácticas en el mundo laboral actual y de interés personal.

Objetivo

3.3.4 Proporcionar apoyo mediante asesorías a los alumnos del Centro de Idiomas y AFBG.

Meta

3.3.4.1 Promover la asesoría al alumnado del Centro de Idiomas.

Acciones

3.3.4.1.1 Impartición de Enseñanza tutorial en el Centro de Idiomas y Centros de autoacceso.

3.3.4.1.2 Diseño de PAFI's para Lengua I y II del AFBG .

3.3.4.1.3 Diseño de PAFI's para cursos de 4 habilidades del Centro de Idiomas.

3.3.4.1.4 Trabajo colaborativo entre docentes del Centro de Idiomas y de Centros de Auto acceso paradiseñar actividades que promuevan la modalidad autónoma de los diferentes idiomas.

3.3.4.1.5 Elaboración de materiales para trabajo remedial en los Centros de auto acceso del Centro de Idiomas.

3.3.4.1.6 Incremento de materiales para aprendizaje autónomo en los Centros de auto acceso de la región.

3.3.4.1.7 Realización de eventos culturales a nivel estatal organizados por todas las Academias regionales de alemán y la Coordinación estatal.

Tema 3.5 Planta Académica

Objetivo

3.5.1 Fortalecer las competencias lingüísticas y didácticas de la planta académica mediante cursos y

participación en congresos nacionales e internacionales que garanticen la calidad de la enseñanza en diferentes modalidades.

Meta

3.5.1.1 Aumentar la participación de los docentes en un 25% para fortalecer sus competencias lingüísticas y didácticas mediante cursos y participación en congresos nacionales e internacionales que garanticen la calidad de la enseñanza en diferentes y en todas las modalidades.

Acciones

3.5.1.1.1 Participación en cursos de actualización (estatal, nacional e internacional).

3.5.1.1.2 Capacitación del personal docente respecto al aprendizaje mediado por las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital.

3.5.1.1.3 Gestión de los medios necesarios para la participación en congresos nacionales e internacionales.

3.5.1.1.4 Capacitación a los docentes para ser examinadores oficiales de los diferentes idiomas que se ofrecen.

3.5.1.1.5 Capacitación a todo el personal de los centros de auto acceso en la producción y elaboración de material didáctico digital.

3.5.1.1.6 Elaboración de un catálogo de materiales didácticos digitalizados en los CAA.

3.5.1.1.7 Creación de materiales de los diferentes idiomas que imparte el Centro de Idiomas.

3.DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA	3.1 Oferta Educativa Incluyente y de calidad	3.1.1.1 Lograr que el 100% de la matrícula conozca la oferta educativa y la oferta en las diferentes modalidades. 3.1.1.2 Lograr al 2024 que los Centro de Auto acceso del Centro de Idiomas cuenten con material de aprendizaje y práctica por áreas de conocimiento	3.1.1.1.1 Promoción de las diferentes Certificaciones de Lengua. 3.1.1.1.2 Presentación de sesiones informativas sobre certificación para los diferentes niveles e idiomas. 3.1.1.1.3 Promoción de los diferentes cursos y las diferentes modalidades que ofrece el Centro de Idiomas mediante sesiones informativas y los diferentes medios digitales, presenciales en otras escuelas, bachilleratos, universidades. 3.1.1.1.4 Difusión y oferta de cursos híbridos. 3.1.1.1.5 Proseguimiento con el servicio de espacios de estudio y prácticas de los idiomas a	3.1.1 Ampliar la oferta educativa y fortalecer los programas educativos	3.1.1.1 Para el 2023 el 100% de la matrícula conoce la oferta educativa y la oferta en las diferentes modalidades.					

			los estudiantes presenciales del CIV. 3.1.1.1.6. Ofrecimiento de mayor flexibilidad en los Centros de auto acceso para favorecer el estudio de autoaprendizaje por medios las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales. 3.1.1.1.7 Promoción de exámenes de acreditación de la Comprensión Lectora. 3.1.1.1.8 Diseño de cursos virtuales de Educación Continua. 3.1.1.1.9 Elaboración de materiales para propósitos específicos en las áreas de medicina y negocios. 3.1.1.1.10. Creación de una							

			comisión para elaboración de material digital por área del conocimiento. 3.1.2.1.1. Aseguramiento de la calidad en cada una de las experiencias educativas que se imparten en el programa.	3							

	3.2 Educación en línea	3.2.1.1 Contar con el 100% de los académicos en funciones de docencia capacitados respecto al aprendizaje mediado por las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales 3.2.2.1 Ofrecer 15 cursos de Lenguas extranjeras en modalidad híbrida por período en el Centro de Idiomas.	3.2.1.1.1 Diseñoy generación de oferta educativa en modalidad virtual, multimodal e híbrida de nuestros idiomas 3.2.1.1.2 Optimización en el uso de aulas híbridas para mayor alcance de la oferta educativa. 3.2.2.1.1 Capacitación de académicos del Centro de Idiomas en el uso de las aulas híbridas. 3.2.2.1.2 Programación y oferta de lso cursos en la	3.2.1 Ofrecer cursos en todas las modalidades incluyendo cursos híbridos. 3.2.2. Consolidar la práctica de modalidades no convencionales en el Centro de Idiomas.	3.2.1.1 Al 2025, Contar con el 100% de los académicos en funciones de docencia capacitados respecto al aprendizaje mediado por las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales				100%	3.1.2.1.1. Aseguramiento la calidad en cada una de las experienciaseducativas que se imparten en el programa 3.1.2.1.2 Actualización las asignaturas denominadas optativas acorde a las necesidades de los maestrantes 3.1.2.1.3 Ampliación la difusión dela convocatoria anual para el ingreso de las nuevas generaciones 3.2.2.1.1Capacitación de académicos de Centros de Idiomas en el uso de las aulas híbridas 3.2.2.1.2Programación y oferta de los cursos en la modalidad híbrida
	Tema 3.4 Educación Intercultural	3.4.1.1 A partir de 2022 diseñar un proyecto regional con enfoque intercultural en congruencia con el programa universitario que favorezca la inclusión y la práctica	modalidad híbrida 3.4.1.1.1 Elaboración del Macroproyecto Multidisciplinar para el Desarrollo Social y prácticas interculturales en la región Veracruz, en coordinación con las áreas	3.4.1 Reconocer en los diversos programas educativos la presencia de la población estudiantil de origen indígena y grupos vulnerables, para fomentar y						

		intercultural en la Institución. 3.4.1.2 Desarrollar e impartir al menos un curso de capacitación al año.	responsables institucionales Cendhiu e Interculturalidad 3.4.1.1.2 Integración el equipo multidisciplinario para la implementación del Macroproyecto para la promoción de las prácticas interculturales, con la participación de docentes de las entidades académicas y dependencias. 3.4.1.1.3 Fortalecimiento de los programas académicos de la región desde las acciones del macroproyecto para desarrollo social y prácticas interculturales que permitan atender a los grupos de origen indígena y vulnerable con un	garantizar en el proceso de formación profesional su inclusión y el aseguramiento de sus derechos humanos e impulsar el programa "Mentores"						

			enfoque de inclusión. 3.4.1.1.4 Emisión anual de Convocatorias para participar en el programa “Mentores” ofreciendo la posibilidad de obtener créditos AFEL. 3.4.1.1.5 Registro y sistematización de la información sobre el nivel de participación dentro del programa “Mentores” 3.4.1.1.6 Evaluación mediante encuestas de satisfacción la pertinencia del programa “Mentores”							

	3.5 Planta Académica	3.5.1.1 Contar con el 100 % de los docentes con las competencias lingüísticas y didácticas de la planta académica mediante cursos y participación en congresos nacionales e internacionales que garanticen la calidad de la enseñanza en diferentes y en todas las modalidades.	3.5.1.1.1 Participación en cursos de actualización (estatal, nacional e internacional). 3.5.1.1.2 Capacitación del personal docente respecto al aprendizaje mediado por las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital. 3.5.1.1.3 Gestión de los medios necesarios para la participación en congresos nacionales e internacionales. 3.5.1.1.4 Capacitación a los docentes para ser examinadores oficiales de los diferentes idiomas que se ofrecen. 3.5.1.1.5 Capacitación a todo el personal de los centros de auto acceso en la producción y	3.5.1 Fortalecer las competencias lingüísticas y didácticas de la planta académica mediante cursos y fortalecer las competencias metodológicas del docente con la participación en congresos nacionales e internacionales que garanticen la calidad de la enseñanza en diferentes modalidades.	.					3.51.1.1 Participar en cursos de actualización (estatal, nacional e internacional). 3.5.1.1.2 Capacitación del personal docente respecto al aprendizaje mediado por las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital. 3.5.1.1.3 Gestionar los medios necesarios para la participación en congresos nacionales e internacionales. 3.5.1.1.3 Capacitar a los docentes para ser examinadores oficiales de los diferentes idiomas que se ofrecen. 3.5.1.1.4 Capacitar a todo el personal de los centros de auto acceso en la producción y elaboración de material didáctico digital. 3.5.1.1.5 Elaborar un catálogo de materiales didácticos digitalizados en los CAA. 3.5.1.1.6 Creación de materiales de los diferentes idiomas que imparte el Centro de Idiomas.

			elaboración de material didáctico digital. 3.5.1.1.6 Elaboración de un catálogo de materiales didácticos digitalizados en los CAA. Creaciónde materiales de los diferentes idiomas que imparte el Centro de Idiomas.							

Eje 4

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

EJE 4. INVESTIGACION Y POSGRADO

4.1. Investigación y posgrado.

Objetivo

4.1.1

Mantener a la MEILE como posgrado de calidad reconocida vigente.

Meta

4.1.1.1. Contar al 2025 con un programa estratégico que fortalezca la investigación multidisciplinaria enfocada a la solución de problemas locales y regionales.

Acciones

4.1.1.1.1. Aseguramiento de la MEILE como posgrado de calidad reconocida vigente.

4.1.1.1.2. Actualización de los planes de estudios de posgrado al menos a cinco años de su ultima revisión, de acuerdo a los criterios CONACyT.

4.1.1.1.3. Refrendo de pertenencia al SIN de los docentes que son miembros del sistema

4.1.1.1.4. Incrementación de la matrícula de posgrado al menos un 25%.

4.1.1.1.5. Evaluación mediante encuestas de satisfacción la impartición de los cursos de la MEILE.

Objetivo

4.1.2 Impulso de proyectos de investigación relacionados con las líneas de investigación cultivadas por el NAB de laMEILE.

Meta

4.1.2.1 Publicación al menos un artículo por año, derivado de los trabajos de tesis de la Maestría enEnseñanza del Inglés como lengua extranjera.

Acciones

4.1.2.1.1 Inclusión experiencias educativas orientadas a la redacción de artículos de investigación sobretópicos de enseñanza aprendizaje del inglés como lengua extranjera.

4.1.2.1.2 Promoción la participación de los estudiantes como ponentes en congresos nacionales e internacionales.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	**Tema**	**Meta**	**Acción**	**Objetivo**	**Meta específica**	**Grado de progreso (anual)**				**Acciones**
						2022	**2023**	**2024**	**2025**	
4. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Tema 4.1 Investigación y posgrado	4.1.1.1 Contar al 2025 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales.	4.1.1.1.1.1 Aseguramiento de la MEILE como posgrado con calidad reconocida vigente.	4.1.1 Mantener a la MEILE como posgrado de calidad reconocida vigente	4.1.1.1.Contar al 2025 con un programa estratégico que fortalezca la investigación multidisciplinaria enfocada a la solución de problemas locales y regionales.. ~~4.1.1.2 Publicar al extranjera.~~ ~~4.1.2.1~~		1	1	1	4.1.1.1.1. Aseguramiento de la MEILE como posgrado de calidad reconocida vigente. 4.1.1.1.2 Actualización de los planes de estudios de posgrado al menos a cinco años de su ultima revisión, de acuerdo a los criterios CONACyT. 4.1.1.1.3 Refrendo de pertenencia al SIN de los docentes que son miembros del sistema 4.1.1.1.4. Incrementación de la matrícula de posgrado al menos un 25%. 4.1.1.1.5. Evaluación mediante encuestas de satisfacción la impartición de los cursos de la MEILE.
				4.1.2 Impulsamiento proyectos de investigación relacionados con las líneas de investigación cultivadas por el NAB de la MEILE.	4.1.2.1 Publica0ción al menos un artículo por año, derivado de los trabajos de tesis de la Maestría en Enseñanza del Inglés como lengua extranjera.		1	1	1	4.1.2.1.1 Inclusión de experiencias educativas orientadas a la redacción de artículos de investigación sobretópicos de enseñanza aprendizaje del inglés como lengua extranjera. 4.1.2.1.2 Promoción de la participación de los estudiantes como ponentes en congresos nacionales e internacionales.

Eje 5
DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS

EJE 5. DIFUSIÓN DE LA CULTURAY EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS

Tema 5.1 Difusión de la cultura

Objetivo

5.1.1 Promover el conocimiento de las culturas de países cuyas lenguas se enseñan en el centro de idiomas fomentando los derechos humanos, sustentabilidad y una visión crítica y humanística.

Meta

5.1.1.1. Diseñar un calendario de eventos de difusión multicultural que sea asequible tanto para la comunidad universitaria como para nuestro público general.

Acciones

5.1.1.1.1 Gestión de espacios dentro del campus universitario para desarrollar actividades de difusión dearte y cultura.

5.1.1.1.2 Organización de muestras gastronómicas multiculturales

5.1.1.1.3 Organización conciertos didácticos musicales con los grupos universitarios que muestren sonidos,ritmos o bien autores de otros países.

5.1.1.1.4 Promoción el programa de difusión cultural entre los estudiantes del centro de idiomas queestudian como público general.

5.1.1.1.5 Organización de conciertos con grupos musicales que promuevan la inclusión.

5.1.1.1.6 Organización de presentaciones de películas internacionales que aborden los temas de inclusión,interculturalidad, derechos humanos, sustentabilidad, entre otros.

Tema 5.3 Extensión de los servicios

Objetivo

5.3.1 Establecer, en la región, el instrumento de evaluación institucional Exaver como una de las principales opciones para la certificación de competencias lingüísticas.

Meta

5.3.1.1 Aumentar en un 20% la aplicación de los exámenes de los tres diferentes niveles de Exaver en la región Veracruz, durante los próximos tres años.

Acciones

5.3.1.1.1 Promoción y difusión de la certificación de competencias lingüísticas entre los estudiantes de niveles avanzados en el programa de inglés del civ.

5.3.1.1.2 Asignación de recursos económicos para la promoción y difusión del examen de certificación de inglés Exaver en sus tres diferentes niveles al público en general, en medios de comunicación masiva.

Objetivo

5.3.2 Incrementar la matrícula de estudiantes del público en general en el civ

Meta

5.3.2.1 Incrementar el número de estudiantes de público en general en los Centros de idiomas y de Autoacceso en la región Veracruz en un 20%

Acciones

5.3.2.1.1 Emisión de dos convocatorias de inscripciones por semestre.

5.3.2.1.2 Análisis de las tendencias de los más recientes semestres para llevar a cabo la programación de los cursos con atención a la demanda identificada
5.3.2.1.3 Incentivación para la certificación de los académicos en el dominio del idioma que enseñan
5.3.2.1.4 Planteamiento de diferentes modalidades de aprendizaje.
5.3.2.1.5 Gestión de recursos económicos para la promoción y difusión de los diferentes cursos de idiomas que se ofrecen en el civ, en medios de comunicación masiva.
5.3.2.1.6 Promoción de logros de los estudiantes y egresados de los programas de idiomas en el civ.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso (anual)				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
5. DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS	5.1 Difusión de la cultura.	5.1.1.1 Contar al 2022 con un programa de difusión de la cultura que fomente los derechos humanos, la sustentabilidad y una visión crítica y humanista tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general.	5.1.1.1.1 Incremento en un 10% al apoyo a proyectos editoriales y revistas académicas que publiquen resultados de investigación de las diversas áreas del conocimiento.	5.1.1 Promover El conocimiento de las culturas de los países cuyas lenguas se enseñan en el Centro de Idiomas fomentando los derechos humanos, sustentabilidad y una visión crítica y humanística.	5.1.1.1. Diseñar un calendario anual de eventos de difusión multicultural que Sea accesible tanto para la comunidad Universitaria .		1	1	1	5.1.1.1.1 Gestión de espacios dentro del campus universitario para desarrollar actividades de difusión de arte y cultura 5.1.1.1.2 Organización de muestras gastronómicas multiculturales 5.1.1.1.3 Organización de conciertos didácticos con los grupos musicales universitarios que muestren sonidos, ritmos o bien autores de otros países. 5.1.1.1.4 Promoción del programa de difusión cultural entre los estudiantes del centro de idiomas que estudian como público general. 5.1.1.1.5 Organización de conciertos con grupos musicales que promuevan la inclusión. 5.1.1.1.6 Organización de presentaciones de películas internacionales que aborden los temas de inclusión, interculturalidad, derechos humanos, sustentabilidad, entre otros.

	Tema 5.3 Extensión de los servicios	5.3.1.1A partir de 2023 contar con un programa de vinculación que atienda a los campos emergentes en que la UV deba participar y que determine la viabilidad de la extensión de los servicios a los sectores productivo, gubernamental y social del estado y la región.	5.3.1.1.4 Impulso a la oferta de servicios y asesorías especializadas que contribuyan a dar solución a problemas específicos, generando un impacto en la sociedad y redituando a la institución en la consecución de recursos extraordinarios.	5.3.1 Fortalecer, en la región, el instrumento de evaluación institucional Exaver como una de las principales opciones para la certificación de competencias lingüísticas .	5.3.1.1 En los próximos tres años, aplicar 1200 exámenes de los tres diferentes niveles de Exaver, en la Región Veracruz.		20%	60%	100%	5.3.1.1.1 Promoción y difusión de la certificación de competencias Lingüísticas entre los estudiantes de niveles avanzados en el programa de inglés del CIV. 5.3.1.1.2 Asignación de recursos económicos para la promoción y difusión del examen de certificación de inglés EXAVER en sus tres diferentes niveles al público en general, en medios de comunicación masiva.
				5.3.2 Incrementar la matrícula de estudiantes del público en general en el CIV.	5.3.2.1 Atender a 3,500 estudiantes de público en general en el Centro de idiomas y de Auto acceso en la región Veracruz.		40%	60%	100%	5.3.2.1.1 Emisión de dos convocatorias de inscripciones por semestre. 5.3.2.1.2 Análisis de las tendencias de los más recientes semestres para llevar a cabo la programación de los cursos con atención a la demanda identificada. 5.3.2.1.3 Incentivación para la certificación de los académicos en el dominio del idioma que enseñan. 5.3.2.1.4 Planteamiento de diferentes modalidades de aprendizaje.

	5.4 Internacionalización	5.4.1.1 A partir del 2022 contar con un sistema institucional de difusión de convocatorias de proyectos académicos internacionales.							

Eje 6
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

EJE 6. ADMINISTRACIÓN Y GESTION INSTITUCIONAL

Tema 6.1 Administración y Gestión Institucional

Objetivo

6.1.1 Fortalecer la normatividad y la estructura universitaria a través de los órganos colegiados competentes, con el fin de garantizar el derecho humano a la educación superior e impulsar una administración y una gestión universitaria con enfoque de derechos humanos y sustentabilidad.

Meta

6.1.1.1. Evaluar a partir del 2023 el desempeño y mejorar los servicios prestados por la coordinación regional encargada de la protección y garantía de los derechos de la comunidad universitaria, así como el de los alumnos externos y de la sustentabilidad.

Acciones

6.1.1.1.1 Coordinación con la instancia institucional encargada de la protección y garantía de los derechos de la comunidad universitaria y de la sustentabilidad para el desarrollo de las actividades regionales.

6.1.1.1.2 Establecimiento de indicadores de evaluación en relación con el servicio regional sobre protección y garantía de los derechos de la comunidad universitaria y de la sustentabilidad

6.1.1.1.3 Medición de los resultados de evaluación en relación con los servicios regionales sobre protección y garantía de los derechos de la comunidad universitaria y de la sustentabilidad

Tema 6.2 Financiamiento y Funciones Sustantivas Universitarias

Objetivo

6.2.1 Reorientar el gasto universitario para asegurar que los recursos disponibles sean aplicados de forma eficiente y en el máximo disponible a las funciones sustantivas de nuestra entidad.

Meta

6.2.1.1. Distribución equitativa al 2023, bajo los principios de eficacia, eficiencia, ahorro y austeridad, el presupuesto universitario de la región, en nuestra entidad, atendiendo las necesidades y a la contribución que realicen respecto del logro de metas institucionales.

Acciones

6.2.1.1.1 Realización de un diagnóstico de cómo se ha orientado el gasto en la docencia, investigación y difusión, que oriente hacia un ejercicio presupuestal para el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias.

6.2.1.1.2 Revisión del esquema de asignación presupuestal de nuestra entidad académica

6.2.1.1.3 Reorientar ingresos y egresos en función de la operatividad del centro de idiomas.

6.2.1.1.4 Controlar a través de estados financieros el ingreso y el gasto.

6.2.1.1.5 Planear en base a los resultados anuales las nuevas estrategias para el siguiente ejercicio.

Tema 6.4 Transparencia y Rendición de Cuentas

Objetivo

6.4.1. Impulsar la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales, así como el conocimiento de la comunidad universitaria de su derecho al acceso a la información pública

Meta

6.4.1.1 Contar el 2023 con un sistema vigente para la mejora continua, en el que se integren los procesos estratégicos de la gestión universitaria.

Acciones

6.4.1.1.1 Coordinación con la instancia responsable institucional sobre el sistema de calidad para la mejora continua, en el desarrollo de las actividades regionales.

6.4.1.1.2 Elaboración y documentación de la gestión universitaria en la región Veracruz.

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	**Tema**	**Meta**	**Acción**	**Objetivo**	**Meta específica**	**Grado de progreso (anual)**				**Acciones**
6. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	6.1 Autonomía y gobierno universitario.	6.1.1.2 Evaluar al 2023 el desempeño y mejorar los servicios prestados por seis. Dependencias universitarias encargadas de la protección y garantía de derechos específicos de la comunidad universitaria y de la sustentabilidad (DDU, Cutai, CUE, Cendhiu, Cosustenta y CUO).	6.1.1.2.1 Diseño de instrumentos para la evaluación del desempeño de los servicios prestados por las dependencias universitarias encargadas de la protección y garantía de derechos específicos de la comunidad universitaria, que permita la mejora continua de los servicios que se ofrecen. 6.1.1.2.2 Elaboración de recomendaciones para el mejoramiento de los servicios que prestan las dependencias universitarias evaluadas y seguimiento al cumplimiento de estas.	6.1.1 Fortalecer la normatividad y la estructura universitarias a través de los órganos colegiados competentes, con el fin de garantizar el derecho humano a la educación superior e impulsar una administración y una gestión universitaria con enfoque de derechos humanos y sustentabilidad.	6.1.1.1. Evaluar cada seis meses a partir del 2023 el desempeño y mejorar los servicios prestados por la coordinación regional encargada de la protección y garantía de los derechos de la comunidad universitaria, así como el de los alumnos externos y de la sustentabilidad.		20%	60%	100%	6.1.1.1.1 Coordinación con la instancia institucional encargada de la protección y garantía de los derechos de la comunidad universitaria y de la sustentabilidad para el desarrollo de las actividades regionales. 6.1.1.1.2 Establecimiento de indicadores de evaluación en relación con el servicio regional sobre protección y garantía de los derechos de la comunidad universitaria y de la sustentabilidad 6.1.1.1.3 Medición de los resultados de evaluación en relación con los servicios regionales sobre protección y garantía de los derechos de la comunidad universitaria y de la sustentabilidad

	Tema 6.2 Financiamiento y funciones sustantivas universitarias	6.2.1.1 Distribuir equitativamente a partir del 2023,bajo los principiosde eficacia, eficiencia, ahorro y austeridad, el presupuesto universitario entre entidades académicas y dependencias, atendiendo a sus necesidades y a la contribución que realicen respecto del logro de metas institucionales.	6.2.1.1.1 Realización de un diagnóstico de cómo se ha orientado el gasto en la decencia, investigación y difusión, que oriente hacia un ejercicio presupuestal en función de las funciones sustantivas universitarias. Revisión del esquema de asignación presupuestal por entidad académica y dependencia universitaria. 6.2.1.1.2 Ejecución de los recursos financieros por parte de la dependencia bajo la metodología del marco lógico para la planeación programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de	6.2.1 Reorientar el gasto universitario para asegurar que los recursos disponibles sean aplicados de forma eficiente y en el máximo disponible a las funciones sustantivas de nuestra entidad.	6.2.1.1. Distribución equitativa al 2023,bajo los principiosde eficacia, eficiencia, ahorro y austeridad, el presupuesto universitario de la región, en nuestra entidad, atendiendo las necesidades y a la contribución que realicen respecto del logro de metas institucionales.					6.2.1.1.1 Realización de un diagnóstico de cómo se ha orientado el gasto en la docencia, investigación y difusión, que oriente hacia un ejercicio presupuestal en función de lasfunciones sustantivas universitarias. 6.2.1.1.2 Revisión del esquema de asignación presupuestal de nuestra entidad académica 6.2.1.1.3 Reorientación de ingresos yegresos en función de la operatividad del centro de idiomas. 6.2.1.1.4 Controlar a través de estados financieros el ingreso y el gasto. 6.2.1.1.5 Planear en base a los resultados anuales las nuevas estrategias para el siguiente ejercicio.

			cuentas.							
	6.4 Transparenciay rendición de cuentas	6.4.1.1 Contar a partir del 2022 con un sistema de calidad certificado vigente para la mejora continua, en el que se integren los procesos estratégicos de la gestión universitaria.	6.4.1.1.1 Mantenimiento de la certificación de los procesos del sistema de calidad bajo la norma ISO 9001:2015. 6.4.1.1.2 Certificación de nuevos procesos del sistema de gestión de la calidad bajo la norma ISO 21001:2018.	6.4.1. Impulsar la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales, así como el conocimiento dela comunidad universitaria de su derecho al acceso a la información pública	6.4.1.1 Contar el 2023 con un sistema vigente para la mejora continua, en el que se integren los procesos estratégicos de la gestión universitaria.					6.4.1.1.1 Coordinación con la instancia responsable institucional sobre el sistema de calidad para la mejora continua, en el desarrollo de las actividades regionales. 6.4.1.1.2 Elaboración y documentación de la gestión universitaria en la regiónVeracruz.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Para llevar un seguimiento de las metas de este plan, los coordinadores de academias, enlaces y encargados de centros de autoacceso se reunirán al final de cada semestre para valorar el avance de las acciones que llevarán al cumplimiento de las metas planteadas. Esta retroalimentación nos servirá para diseñar estrategias de mejora en caso que las acciones nos hayan presentado obstáculos. Los responsables de cada área sea coordinación o enlace presentarán los avances y elaborarán sus planes de trabajo para el análisis y cumplimiento oportuno de los objetivos o la modificación de sus cronogramas de trabajo.

Todos los ejes llevarán la co-responsabilidad de la coordinación del Centro de idiomas con el enlace designado:

Eje 1- Enlace de Unidad de Género y equipo de colaboradores.

Eje 2- Enlace de Sustentabilidad y equipo de colaboradores.

Eje 3- Coordinadores de academias

Eje 4- Enlace de Investigación, Maestros SIN, Maestros integrantes de PEDPA y/o PRODEP.

Eje 5- Enlace de difusión cultural, enlace de Internacionalización y equipo de colaboradores.

Eje 6- Administradora y Coordinadora del Centro de Idiomas.

CONCLUSIÓN

El Centro de Idiomas como entidad académica es central para la formación integral de los estudiantes, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios de la Universidad Veracruzana. Para ello, el Centro de Idiomas cuenta con una oferta académica acorde a la demanda educativa en el contexto actual, enfocada al desarrollo de competencias lingüísticas e interculturales, incluyendo la enseñanza de lenguas originarias, que son necesarias para la formación integral de los estudiantes.

En este sentido, las funciones sustantivas del Centro de Idiomas son intrínsecas para la internacionalización de la Universidad Veracruzana en cuanto a la enseñanza de idiomas, vinculación con universidades en otros países, y la enseñanza e investigación a través de programas institucionales (COIL y el posgrado en la enseñanza del inglés como lengua extranjera MEILE). En este ámbito, las acciones que se desarrollan a través del Centro de Idiomas en cuanto a las políticas de internacionalización de la UV, impactan de manera positiva a los programas educativos regionales tanto a nivel licenciatura como en el posgrado para su acreditación y reconocimientos nacionales e internacionales.

El centro de idiomas tiene un amplio alcance en cuanto a la cobertura de la demanda a través de diferentes modalidades de aprendizaje las cuales se apegan a las tendencias educativas actuales. Para ello, la entidad cuenta con una infraestructura tecnológica moderna y adecuada y con académicos y técnicos capacitados técnica y metodológicamente para desempeñar sus funciones utilizando las TICS. En este respecto, los Centros de Autoacceso de Idiomas desempeñan una función central al atender la demanda a través de la diversificación de modalidades de aprendizaje.

En cuanto a servicios, el Centro de Idiomas ofrece diversas certificaciones, así como diversos trámites administrativos relacionados con la transferencia de créditos y revalidaciones, lo que permite a los usuarios cubrir sus necesidades académicas, profesionales y/o personales en cuanto a certificar sus competencias lingüísticas en lenguas extranjeras.

ANEXO 1

En nuestra matriz de Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas (FODA) se detectaron áreas para reforzar, analizar y a continuación se describen.

Docencia

Programa de Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera (MEILE) cuenta con 5 alumnos en la ultima generación. Incrementar la matrícula es un reto de la actual coordinación.

Investigación

Una de nuestras fortalezas en el Centro de Idiomas Veracruz es sin duda nuestra Maestría (arriba mencionada). El cien por ciento de quienes imparten docencia cuentan con Doctorado y están inmersos en el área de investigación, contando con publicaciones periódicas en diversas revistas y con participaciones en congresos nacionales e internacionales. Se cuenta con dos SIN, un perfil deseable PRODEP y un candidato SIN. El noventa por ciento de los docentes de la MEILE participan en el programa de productividad.

Difusión de la Ciencia y Extensión de Servicios

Nuestros coordinadores de las academias en apoyo a la formación integral, innovación y aprendizaje significativo, desarrollan proyectos o actividades que fortalecen la enseñanza-aprendizaje de los idiomas. Dentro de alguna de ellas contamos con semana cultural, nuestro Foro Anual en Celebración del Aniversario del Centro de Idiomas, muestras de cine, pabellón de alemán, clases muestra con énfasis en la cultura, clubs de conversación, café-talk, tea times, soirée chocolat entre otros.

Otra fortaleza es sin duda nuestros es sin duda nuestros Virtual International Collaborations (VIC) y Collaborative Online International Learning (COIL), programas de internacionalización que fortalecen las competencias y habilidades de nuestros estudiantes.

En nuestra región se promueve la participación activa en los proyectos de vinculación y el Centro de Idiomas cuenta con muy buenos proyectos en la plataforma SIUV, además de contribuir al PLADE regional participando en los cuerpos académicos multidisciplinarios (CAM).

Recientemente se nombró en la región una coordinación de educación continua con un Enlace que promueve los cursos y preparación de los mismos. En nuestro Centro de Idiomas estamos implementando cursos para ingenieros, para enfermeros, preparación para exámenes y lo que de manera específica el cliente requiere.

El Centro de Idiomas colabora directamente con Exaver en la aplicación de esta certificación a todo

público y somos uno de los centros certificadores con más candidatos. De igual forma, somos sede de aplicación para los exámenes de acreditación para la comprensión lectora.

Gestión/Administración

El Centro de Idiomas cuenta con un techo financiero que permite cumplir algunas funciones, sin embargo, es necesario incrementar a través de fuentes diversas ya que tampoco contamos con Comitée pro-mejoras al no ser una facultad.

Nuestro Centro de Idiomas cuenta con 13 computadoras para nuestros PTC's, tres para T.A.. 2 para funcionarios, seis computadoras compartidas para empleados de confianza y SETSUV y una para la coordinación de Maestría.

Estudiantes

Infraestructura

Cuatro cubículos para PTC's en Centro de Idiomas.

Tres cubículos en CAA de la USBI

Dos cubículos en CAA del Centro de idiomas.

Haciendo un total de nueve cubículos, presentando una necesidad más cubículos, solicitando siete cubículos más. Es necesaria la actualización de los equipos de las aulas que no son hibridas ya que la conectividad siempre ha sido un detractor de varias actividades. Es necesaria una sala de usos múltiples para nuestras actividades extramuros.

Derechos humanos y Sustentabilidad

La región desde hace más de 6 años ha enfatizado el trabajo de la coordinación de Desarrollo Institucional en todas las entidades y contamos con enlaces para la Sustentabilidad, Unidad de Genero, Salud Integral, Protección Civil, Arte y Cultura, Psicopedagógico, Inclusión y Vinculación. Estas funciones las realizan nuestros académicos y fortalecen la actividad regional.

Objetivos y Metas/Ejes/Temas/Acciones

Planear estratégicamente implica retos y este plan no fue la excepción, a manera de incluir a los académicos a través de sus coordinadores o enlaces, el poder trabajar en este documento fue complicado pues se confundió en algún momento el fin del mismo y en lugar de metas y acciones, que implican un compromiso, parecían peticiones sin una congruencia con el plan rector por lo que a través de las observaciones de los expertos se fue integrando un documento más amigable y flexible donde se da cabida a todos los proyectos en los ejes establecidos.

Referencias

Estatuto General de la Universidad Veracruzana. Recuperado de:

https://www.uv.mx/legislacion/files/2021/06/Estatuto-General-28-05-2021.pdf

Ley General de Educación. Recuperada de:

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf

Ley General de Educación Superior. Recuperada de:

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf

Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana. Recuperada de:

https://www.uv.mx/legislacion/files/2019/04/Ley-Organica-Universidad-Veracruzana-reimpresion2017.pdf

Plan General de Desarrollo 2030. Recuperado de:

https://www.uv.mx/veracruz/odontologia/files/2017/07/UV-Plan-General-2030.pdf

Plan maestro de sustentabilidad 2030. Recuperado de:

https://www.uv.mx/cosustenta/files/2020/12/Plan-Maestro-de-Sustentabilidad-UV-2030.pdf

Programa de Trabajo 2021-2025: *Por una transformación integral.* Recuperado de:

https://www.uv.mx/documentos/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025.pdf